

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

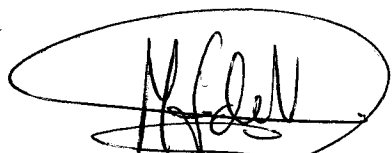
D<sup>a</sup>. María González Veracruz, Diputada por Murcia y D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con relación a la puesta en marcha de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, en el preámbulo (II, inicio) se recoge lo siguiente:

*“Las telecomunicaciones constituyen uno de los sectores más dinámicos de la economía y uno de los que más pueden contribuir al crecimiento, la productividad, el empleo, y por tanto, al desarrollo económico y al bienestar social, afectando directamente al círculo de protección de los intereses generales”.*

¿Qué actuaciones concretas se han llevado a cabo, tras la puesta en marcha de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones para avanzar en el crecimiento, la productividad, la creación de empleo y el desarrollo económico y social? Precisar, comparativamente, las cifras en los diferentes parámetros, tras la entrada en vigor de la Ley. Detallar en el sector de las “Servicios de Información y Comunicaciones”. Desde la entrada en vigor de la citada ley, ¿qué empleo se ha creado? Detallar por Comunidades Autónomas, e indicar cómo se ha contribuido al desarrollo económico y social. ¿Qué previsiones existen? Detallar, especialmente, hasta el final de la legislatura.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2015



LA DIPUTADA  
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO  
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
39-53/IET-agpf-1

C  
D  
I  
P  
2  
0  
4  
0  
5  
3  
2  
8  
0  
7  
1  
5  
1  
7  
:  
1  
4